

ENTREVISTA DEFENSOR DEL PUEBLO

Enrique Múgica

“Hay una ley del aborto que debe cumplirse pero con cierta flexibilidad”

Luis Marchal
Madrid

Hace ocho años, el histórico socialista Enrique Múgica fue elegido Defensor del Pueblo. Es el único en el cargo que ha repetido mandato, y señala que desde su puesto sigue “combatiendo” por la defensa de la libertad y de la igualdad.

El Defensor del Pueblo acaba de cumplir su XXV aniversario como institución.

Y tiene una valoración muy positiva, que se refleja en que está entre las más valoradas de España, junto a la Corona y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, según el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Se han tramitado más de medio millón de expedientes y el 65% de nuestras reclamaciones han sido aceptadas por las administraciones.

¿Y en el año 2007?

Atendimos a 38.738 personas y tramitamos 17.373 expedientes. Fueron algo menos que el año anterior, cuando se produjeron las quejas colectivas por el caso de Fórum Filatélico y Afinsa y por problemas de talas de árboles.

¿Cuál es la queja más común de los ciudadanos?

Las referidas a educación y sanidad. También se quejan de que el medio ambiente se deteriora y de que la ordenación urbanística está a menudo sometida a influencias especulativas. Otros problemas son los relacionados con los derechos de los inmigrantes y con la violencia doméstica. Recientemente, recibió a re-



Múgica, en su despacho madrileño del palacio de Bermejillo, sede del Defensor. ANDRÉS MARTÍNEZ

«Aquí ha habido demasiadas leyes de educación. Hay que buscar una ley cuyo procedimiento tenga continuidad»

«Bienvenidos sean [los inmigrantes] pero siempre dentro del cumplimiento de una norma que lleve a la integración»

presentantes de la Asociación de Clínicas Acreditadas para la Interrupción del Embarazo (ACAI).

Hay una ley del aborto que debe cumplirse pero con cierta flexibilidad.

¿Cambiaría la ley?

No es mi competencia. Si el Parlamento vota una nueva norma, habrá que asumirla.

Por otra parte, la violencia escolar es un problema que le preocupa especialmente.

Me preocupa la enseñanza en

sí, la pérdida de valores, la desganancia de muchos chicos, la situación de los profesores... Hace falta respeto mutuo entre alumno y profesor. Éste debe actuar sobre el estudiante y exigir cierta disciplina. Algo pasa en las aulas cuando estamos mal situados a nivel educativo en informes de la UE.

¿Necesidad de disciplina?

Disciplina consensuada. A veces los padres quitan autoridad a los maestros. Hay una situación de desencanto entre el profesorado. Mientras esto no

se solucione, nuestro nivel educativo no será el que corresponde a un país avanzado como es España.

¿La nueva Ley de Educación mejorará la situación?

Aquí ha habido demasiadas leyes de educación de una y de otra parte. En 1854, el entonces ministro de Fomento, Claudio Moyano, impulsó una que persistió hasta la del ministro franquista Villar Palasí, en 1970. Era una especie de estructura formal, en la que variaban los contenidos. Hay que buscar una ley cuyo procedimiento tenga continuidad.

¿Y en qué otros temas?

No hago política, pero creo que debe haber grandes consensos en educación, en sanidad, en inmigración y en la vertebración del Estado. Es difícil llegar a ellos, pero la fatalidad sólo existe en la tragedia griega. Después, el partido que gane, que gobierne con quien quiera.

Habla de un gran consenso en inmigración.

Los inmigrantes han jugado un papel muy importante en el desarrollo económico y social de España. Por tanto, bienvenidos sean, pero siempre dentro del cumplimiento de una norma que lleve a la integración. En algunas ocasiones ha habido quejas por actos xenófobos y el Defensor del Pueblo ha alzado la voz para condenarlos.



El vídeo de la entrevista a Múgica en
www.adn.es/ciudadanos

En breve



Crías de elefantes en Nairobi.

Suráfrica retoma el sacrificio de elefantes

KRUGER. El ministro de Medio Ambiente surafricano anunció ayer que a partir del 1 de mayo se retomará el sacrificio selectivo de elefantes para hacer frente a la superpoblación (18.000) de estos animales. “No hay intención de que se convierta en un matanza a gran escala”, aseguró el ministro.

Detenido por circular a 211 km/h en la R-2

MADRID. Un joven madrileño, R. L. C., de 26 años y vecino de Las Rozas, fue detenido ayer en Cabanillas del Campo (Guadalajara) por conducir a 211 kms/h en un tramo de la autopista de peaje R-2 en el que hay una velocidad limitada a 120 kms/h.



Uno de los motoristas.

Sin carné por circular en carreras ilegales

LEÓN. El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villablino (León) ha ordenado como medida cautelar la retirada del carné de conducir a dos de los tres motoristas que aparecieron en unas imágenes de un DVD de carreras ilegales en el Bierzo, en 2005. Circulaban entre 250 y 299 kilómetros por hora, incluso en tramos de 40.



VOTA **con cabeza y corazón**

Mariano Rajoy